

Nota de prensa

04/02/2016

Podemos abre debate sobre el derecho al agua en Canarias

- **Un equipo técnico de esta formación en La Laguna trabaja en una propuesta legislativa que aspira a fijar una cantidad de agua gratuita para la ciudadanía.**

Fijar por ley una cantidad que asegure el derecho al agua de forma gratuita para para todos los hogares de Canarias y rescatar el principio de que el agua es un derecho básico universal que no se puede privatizar y del que, según establece la Asamblea General de las Naciones Unidas, no se puede privar a nadie. Esta es la base del debate que se está abriendo en Podemos Tenerife en torno al agua y, en particular, en torno a la regulación normativa que conviene introducir en este Archipiélago para garantizar el cumplimiento del derecho universal de acceso a este bien necesario que, sin embargo, llega a convertirse en un artículo de lujo para muchas familias de nuestro territorio.

La apertura de este debate en el Grupo de Podemos del Cabildo de Tenerife ha venido de la mano de un equipo técnico de Podemos La Laguna que está elaborando un borrador de propuesta legislativa dirigida a reformular el concepto del servicio de distribución del agua en las Islas con la meta de avanzar hacia la solidaridad en el consumo y distribución de este bien básico y esencial para la vida. El objetivo principal, explican los impulsores de la propuesta, es asegurar un volumen de agua gratuita que podría rondar los 100 litros por persona y día, y que se empiece a cobrar por encima de ese tope "no por el agua en sí, que es un bien público, sino por el coste de distribución".

Subrayan que aunque de entrada esta medida social pueda parecer utópica, solo la recalibración y sustitución del antiguo parque de contadores de los hogares por contadores inteligentes permitiría saber cuánta agua consume cada cual, a partir de qué momento superan el tope gratuito y, además, facilitaría mayor control sobre el agua y restringiría los sobrecostes y pérdidas económicas que está acarreado la falta de control en la medida consumo.

El grupo de Podemos en el Cabildo de Tenerife ha acogido con satisfacción esta propuesta de debate y reformulación del servicio de agua destinada a consumo ciudadano porque, como destaca el portavoz insular de la formación morada, Fernando Sabaté, alude a derechos básicos de la población y, en concreto, a un asunto que afecta de especial manera a los sectores sociales que peor lo están pasando". Para avanzar en esta propuesta, la representación insular del partido se ha comprometido a organizar para finales de este mes de febrero una reunión con cargos públicos locales de las fuerzas progresistas de la Isla y con diputados de Podemos en el Parlamento de Canarias.

Sabaté incide en la importancia de las propuestas que aspiran a que la Declaración Universal de Derechos Humanos sea una realidad. Resalta también lo satisfactorio que resulta comprobar de primera mano "el gran potencial de las bases de Podemos, es decir, de esa nueva generación de jóvenes de alta cualificación que se está incorporando a la participación activa en política con ganas de contribuir al interés general".